

NOTIFICACION POR AVISO.

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

Página 1 de 1

NOTIFICACION POR AVISO.

11 de julio del 2023.

Investigado: ANCIAZAR CARVAJAL.

Proceso: PSA M 119 - 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por AVISO del contenido en el AUTO No. 313 del 7/06/2023 emanado de la Subdirección de Salud Pública del IDSN mediante el cual se ordena la apertura de un Proceso Sancionatorio Administrativo PSA M 119 – 2023 seguido en contra del señor ANCIZAR CARVAJAL en su calidad de TENEDOR de los productos farmacéuticos objeto de imposición de Medida Sanitaria de Seguridad.

Que contra esta decisión no proceden recursos alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley 1437 del 2011; se le informa que podrá presentar sus descargos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presente notificación.

Se fija la presente notificación por AVISO por el término de cinco (5) días, en la página web o INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO y en la cartelera de sc-cerososis Subdirección de Salud Pública.

Se advierte a la interesada que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el siguiente al retiro del presente AVISO y su documento anexo; la presente notificación se real de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Fijación:

Día 10 de julio del 2023 Hora 08:00 AM

Firma.

Nombre. LUKS MELO.

P.U. SSP IDSN.

Desfijacion:

Día 10 de julio del 2023 Hora 18:00 PM

Firma.

Nombre, LUIS MELO.

P.U. SSP IDSN.